REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN,

18 DIC 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

N° 3006 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Ord. N°218 de fecha 07/12/2017 Secretaria Municipal, informando los acuerdos N° 392, 393, 395, 397, 398, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 411, 412, 413,414,415,416,417 tomados en Reunión Ordinaria N°34 de fecha 06 de diciembre 2017.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2017 las siguientes subvenciones del fondo de Seguridad Pública a las siguientes instituciones:

ACUERDOS Nº	INSTITUCIÓN	FINES	MONTO
392	Organización No Gubernamental de Desarrollo Amun-Eber.	Capacitación a docentes en relación a la prevención de la violencia escolar.	\$2.900.000
393	Centro Cultural Espacio Creativo 270.	Educación artística promoviendo la integración y participación de diferentes organizaciones.	\$2.980.000
395	Junta de Vecinos Villa Concón.	Mejoramiento de luminarias.	\$1.999.866
397	Grupo Folklórico Valles del Folklor.	Actividad de integración preventivo hacia la violencia de género y proceso de aculturación	\$2.100.000
398	Comité de Seguridad Pública Pasaje Percy	Lomo toro y baliza	\$2.896.460
400	Centro General de Padres y Apoderados Liceo Concón.	Cámaras de televigilancia interna	\$2.307.900
401	Junta de Vecinos Los Tres Esfuerzos.	Luminarias.	\$2.997.349
402	Junta de Vecinos Balneario Concón.	Luminarias.	\$2.922.901
403	Junta de Vecinos Lomas y Pinares de Montemar.	Paso cebra y lomo de toro.	\$2.975.000
404	Junta de Vecinos Los Troncos.	Lomo de toro y paso de cebra.	\$2.896.460

CATERNO.

405	Ecoruta Vecinal Cultura Medio Ambiental.	Cámara de televigilancia.	\$2.857.680
406	Junta de Vecinos Concón Sur.	Lomo de toro y paso de cebra	\$2.939.300
408	Junta de Vecinos Villa Concón II.	Lomo de toro y paso de cebra.	\$2.994.040
410	Sindicato de Trabajadores Independientes Cuidadores de Autos Concón	Fortalecimiento comunitario en coordinación con Carabineros.	\$3.000.000

2.- OTÓRGUESE, durante el año 2017 las siguientes subvenciones de fondeve a las siguientes instituciones:

411	Junta de Vecinos Villa Concón II.	C	
	vania de veemos vina concon n.	Construcción de cielo falso.	\$2.600.000
412	Junta de Vecinos Villa Concón.	Reductores de velocidad.	\$2.600.000
413	Junta de Vecinos Caleta Higuerillas.	Reparación de oficina y sede.	\$2.600.000
414	Junta de Vecinos Concón Sur.	Arreglo de techumbre y compra de impresora.	\$2.600.000
415	Junta de Vecinos Los Troncos	Compra de módulo.	\$2.600.000
416	Junta de Vecinos Los Tres Esfuerzos.	Instalación de cerámicos en cocina y artefactos, cambio de ventanal y arreglos de baño.	\$2.600.000
417	Junta de Vecinos Lomas y Pinares de Montemar.	Mejoramiento de la plaza San Juan (Instalación de tobogán y cierre perimetral).	\$2.600.000

3.- IMPÚTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias", por un monto de **\$56.966.956.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MAHALHIANA ESPINOZA GODO

SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MLG/EAO/epa. Distribución:

- 1.- Sec. Municipal.
- 2.- Contabilidad y Presupuesto.
- 3.- Dideco.
- 4.-Secplac.
- 5.-Archivo Subvenciones.
- 6.-Daf.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Observado Révisado